





MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS SOCIALISTA, SOMOS ALCALÁ Y LA CONCEJAL Dª. PILAR FERNÁNDEZ HERRADOR, DEL GRUPO MIXTO AL PLENO ORDINARIO DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017, RELATIVA A LA INCLUSIÓN DE PARTIDA ESPECÍFICA Y SUFICIENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN INSTITUTO EN EL BARRIO DE LA GARENA, EN LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE 2018.

D. Fernando Fernández Lara, Portavoz del Grupo Socialista, Dª. Brianda Yáñez Arrondo, Portavoz Adjunta del Grupo Somos Alcalá, Dª. Pilar Fernández Herrador, Concejal del Grupo Mixto, en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación de los mismos, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, vienen a formular para su debate y aprobación la siguiente:

## MOCIÓN

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El Barrio de la Garena es uno de los barrios con necesidades en materia de inversión en infraestructuras educativas que la Comunidad de Madrid no acaba de cubrir.

Han pasado más de tres años, con un equipo de gobierno anterior, desde que en este ayuntamiento se iniciarán los trámites para poder llevar a cabo la construcción de un instituto que paliará las necesidades de las etapas posteriores a primaria dentro del barrio.

Todos recordamos las promesas electorales, o la propaganda repartida asegurando la construcción de dicho centro, sin llegar a ver cumplidas las promesas hechas.

Este equipo de gobierno ha hecho un gran esfuerzo para que se produjeran los trabajos técnicos necesarios para poder llevar a cabo la construcción del centro en la parcela destinada al efecto, pudiendo hacer uso los vecinos y vecinas del barrio del largamente prometido IES de la Garena, y del derecho a cursar educación pública en parámetros de calidad.

Llegados a este punto, se necesita plasmar la voluntad política en una partida económica presupuestaria suficiente (al menos 2 millones de euros) y específica en los presupuestos de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2018.

Por todo ello, el Grupo Socialista, el Grupo Somos Alcalá y Pilar Fernández Herrador como concejal del Grupo Mixto elevan al Pleno para su debate y aprobación el siguiente:

## **ACUERDO:**

 Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que incluya partida económica presupuestaria suficiente (al menos 2 millones de euros) y específica en los presupuestos de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2018, como parte de las inversiones a realizar en materia educativa en Alcalá de Henares.



- Instar a los Grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid, que sostienen al Gobierno de la Comunidad, a que demuestren su voluntad política y apoyen la inclusión de la partida presupuestaria referida en los presupuestos de la Comunidad para el ejercicio 2018.
- Trasladar el presente acuerdo a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, al Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid y a los portavoces de los grupos parlamentar os de la Asamblea de Madrid.

Fdo: Da. B.

Portavoz Adjunta Grupo Somos Alcalá

Alcalá de Henares 13 de septiembre de 2017.

Fdo: D. Fernande Pernández La Portavoz Grupo Socialista

Fdo: Pilar Fernández Herrador Concejal Grupo Mixto

Plaza de Cervantes, 12 (2ª Planta) - 28801 ALCALÁ DE HENARES. Telf.: 91 888 33 00